



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

FORMULARIO

DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva:	Repositorio COVID - 19		
Nombre del sujeto obligado que implementó la práctica:	Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz		
Tipo de sujeto obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo; Partido Político, Sindicato, etc.):	Municipio		
Clave del sujeto obligado:	232		
Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva:	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal		
Nombre del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado:	Sandra María Hernández López		
¿La práctica ha sido reconocida previamente?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA:

Mencione el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:

Surgió en el año 2020 y la práctica se encuentra vigente hasta el día de hoy.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Explique de forma sintetizada cuál es el objetivo de la práctica de Transparencia Proactiva:

El objetivo del "Repositorio COVID" es conjuntar en un solo sitio la diversidad de información que se ha generado, y genera, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, relativa a la enfermedad COVID-19, con la finalidad de proporcionar a la población información confiable sobre un tema que, debido a la coyuntura, resulta relevante; que le sea útil para la toma de decisiones, oportuna conforme avanzan los proyectos implementados a nivel federal en la atención de la enfermedad y que impactan al Municipio, así como poner a disposición de cualquier persona interesada, los datos abiertos que se han generado en el Municipio respecto a la evolución de esta enfermedad en ésta demarcación territorial.

Explique de forma breve cómo funciona la práctica de Transparencia Proactiva:

A través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, se solicita a las áreas generadoras de información, proporcionen los documentos y datos que alimentan cada una de las secciones, realizando, en su caso, el procesamiento y sistematización de la información relacionada con la enfermedad COVID – 19, previo a su publicación. Una vez que se cuenta con la información, se publica en el repositorio, procurando que sea entendible a cualquier persona.

El sitio no es estático y el acomodo de la información puede cambiar en función de las actividades relevantes en el momento. Asimismo, se ha ido construyendo cada vez con mayor información, la cual se considera que puede ayudar a la ciudadanía en la toma de decisiones o bien que resulta relevante para difundir el acceso a los servicios de salud.

Señale de forma breve qué información fue publicada como parte de la práctica:

La información publicada como parte de esta práctica "Repositorio COVID-19", ha sido agrupada en diez categorías las cuáles son: Pruebas rápidas, Hospitales COVID, Contratación Pública, Acciones de Gobierno COVID – 19, Informes semanales, Estadísticas COVID – 19, Línea de atención, Sitios de interés, Vacunación COVID – 19 y Oxígeno y farmacias.

La información que se publica en estas categorías es oportuna, verificable, actualizada, veraz y comprensible, se ha buscado utilizar un lenguaje sencillo sin tecnicismos para que la información sea entendible.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Describe brevemente el motivo por el que surgió la práctica:

A principios de enero de 2020 se dio a conocer la noticia de la aparición de un nuevo tipo de coronavirus (SARS-CoV-2), el cual es transmisible de humano a humano. El día 31 de marzo de 2020, se decretó el primer **Aviso por el que se da a conocer la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México**, para controlar, mitigar y evitar el contagio y propagación del COVID-19.

A partir de ese momento, se emitieron diversos Acuerdos relativos a las medidas sanitarias que se deberían de implementar para mitigar el contagio, por lo que este proyecto surgió como una herramienta para mantener informada a la población respecto de las medidas preventivas para evitar el contagio, así como proporcionar información que resultara útil para la atención de las personas que se hubieran contagiado con la enfermedad tal como los hospitales que dan atención a los pacientes contagiados así como el listado de farmacias y empresas de distribución de oxígeno, siendo estos dos elementos indispensables en la atención de los pacientes, así como la ejecución de las medidas que a nivel federal se han implementado para el combate a la enfermedad como lo es la aplicación de la vacuna; todo ello enfocado a la población que habita en el Municipio de Tlalnepantla de Baz.

Enuncie de forma breve los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:

Los beneficios que se lograron a partir del **"Repositorio COVID – 19"**, son:

- Que la población del Municipio de Tlalnepantla de Baz cuente con un sitio donde puede localizar de manera ordenada y sencilla la información relativa a las medidas de prevención para evitar la propagación de la enfermedad.
- Que la población del Municipio de Tlalnepantla de Baz, pueda localizar de manera pronta y sencilla la ubicación de los hospitales donde puede ser atendida en caso de contagio, así como la ubicación y datos de contacto de farmacias y oxígeno.
- Que la población del Municipio de Tlalnepantla de Baz conozca las acciones que el Cabildo ha aprobado para apoyar a las personas que se han visto afectadas por el COVID-19-
- Dar a conocer las contrataciones llevadas a cabo por el Municipio, en el contexto de la enfermedad COVID-19.
- Que la población del Municipio de Tlalnepantla de Baz, conozca los lugares a donde puede acudir para realizarse de manera gratuita, la prueba rápida en caso de presentar algún síntoma o bien sospechar que puede estar contagiado.
- Que la población del Municipio de Tlalnepantla de Baz, pueda identificar de manera sencilla y oportuna los sitios en donde puede acudir a aplicarse la vacuna conforme a la planeación realizada por el Gobierno federal.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Dar a conocer información estadística específica del Municipio respecto a la enfermedad COVID-19, misma que puede ser descarga en datos abiertos en la sección "Estadística COVID"

Indique el o los objetivos de la práctica:			
Disminuir asimetrías de la información	Mejorar el acceso a trámites o servicios	Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general.	Detonar la rendición de cuentas efectiva.
X	X	X	X
Explique de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica:			
<p>El proyecto "Repositorio COVID – 19", atiende a los cuatro objetivos señalados anteriormente, ya que disminuye las asimetrías de la información, publicando información oportuna, verificable, actualizada, veraz y comprensible sobre los aspectos fundamentales sobre que es el coronavirus, síntomas, medidas de prevención, contención, hospitales de atención, sitios para la realización de pruebas y módulos asignados para la aplicación de la vacuna.</p> <p>Mejora el acceso a los servicios de salud, mediante la publicación de la información útil se puede concientizar a la población sobre esta nueva enfermedad y las formas que han sido identificadas al momento para disminuir su contagio, informar sobre los sitios donde se realizan las pruebas rápidas y en caso de ser necesario, identificar con rapidez los hospitales que atienden este padecimiento; asimismo, en la línea de atención, se proporcionan los datos de contacto de diversos servicios que pueden ser requeridos dadas la situación de confinamiento.</p> <p>Por otro lado la información que se publica puede ayudar a los ciudadanos a tomar decisiones más informadas, decidir cuáles son los sitios más cercanos a su domicilio para recibir atención relativa a esta enfermedad, e incluso podría incidir en sus hábitos para salir del confinamiento, al conocer la información relativa a los contagios y decesos que se han dado en el Municipio.</p> <p>Asimismo, se considera que la información publicada detona la rendición de cuentas efectiva, ya que se incluye información relativa a las contrataciones que se han realizado por diversos servicios para</p>			



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

implementar las medidas sanitarias en el Municipio para evitar la propagación del coronavirus, a través de los informes semanales, se proporciona información resultado del trabajo de las áreas que están atendiendo el tema al interior del Municipio; así como aquellas decisiones y acciones que se han tomado desde el Gobierno para brindar el apoyo a ciertos sectores que se han visto afectados por la enfermedad COVID-19.

Observaciones:

¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad — por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, entre otros?

Sí

No

X

En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique a cuál sector se enfoca:

Observaciones:

La información que se encuentra publicada, no atiende a un sector en específico; sin embargo existen secciones que pueden aportar mayor valor, dependiendo de la situación de salud de las personas que lo consulten. Por ejemplo, para el caso de personas que tiene sospecha de contagio, resultará más útil consultar la sección "Pruebas rápidas", para las personas que son positivas, la información publicada en la sección "Hospitales COVID-19" podría resultar más relevante.

¿La práctica está dirigida a un grupo de la población en situación de vulnerabilidad?

Sí

No

X

En caso afirmativo, indique a qué grupo se dirige:

Observaciones:



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

El contenido está diseñado para que cualquier persona pueda tener acceso a él de manera fácil, clara y oportuna, por lo que no cuenta con especificaciones para cada grupo vulnerable.

¿La sociedad —ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil— participó en el diseño o planteamiento de la práctica?	Sí		No	X
---	----	--	----	---

En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad:

Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.):

Observaciones:

Si bien no hubo participación formal de la sociedad en el diseño o planteamiento de la práctica, se tomó en consideración las solicitudes de información realizadas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ya que por esa plataforma se realizaron preguntas sobre este nuevo virus llamado SARS-CoV-2, adicionalmente, al ser un tema que afectó a la población mundial, se considera que su relevancia era suficiente para publicar la información de interés general, mismos que se reflejaron los contenidos desarrollados en el **"Repositorio COVID – 19"** .

¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población?	Sí	X	No	
---	----	---	----	--

En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende:

Se busca proporcionar a la ciudadanía información que sea relevante para el conocimiento, prevención y atención de la enfermedad COVID-19.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Observaciones:

Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica:

Información previamente generada no disponible para consulta pública.	Información disponible para consulta pública en la página de internet del sujeto obligado o en otro medio.	Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí).
X	X	X

Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas:

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal en colaboración con las Áreas Administrativas de este H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, recopila, procesa, sistematiza y valida la información con la finalidad de publicar la información en el **"Repositorio COVID-19"** y que cumpla con la calidad e integralidad y sobre todo sea accesible para que todas las personas puedan consultarla, examinarla, y utilizarla.

En este sentido, existen áreas al interior del Municipio que generan información que de manera interna se conoce; sin embargo no estaba disponible para la ciudadanía; por ejemplo, el listado de las farmacias y empresas dedicadas a la venta de oxígeno, es información que por sus atribuciones ya existía en la Dirección de Promoción Económica; sin embargo, por la relevancia que tienen estos rubros en la atención de la COVID-19, se consideró oportuno y relevante ponerla a disposición de la ciudadanía en su conjunto de manera proactiva.

Respecto a la información disponible para consulta pública en la página de internet, se tiene por ejemplo las infografías, donde se aporta información útil respecto a las medidas sanitarias que deben implementarse para disminuir los contagios, esta información se encuentra en diferentes fuentes públicas tales como redes sociales y la propia página del Municipio; sin embargo ésta puede encontrarse disponible junto con otras infografías de temas diferentes, en el Repositorio COVID, se



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

encuentran únicamente aquellas que se relacionan con la enfermedad, por lo que hacen mucho más fácil su localización y consulta.

Por lo que hace al conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí), se tiene la información estadística que se genera, misma que se encuentra disponible en diferentes formatos, incluidos los de datos abiertos para su reutilización.

Observaciones:

Durante el desarrollo de la práctica ¿se llevaron a cabo actividades de procesamiento de la información con el propósito de hacerla más accesible para la población objetivo?	Sí	x	No	
---	----	---	----	--

En caso afirmativo, describa cómo se desarrollaron dichas actividades:

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, se encargó de recopilar, categorizar, procesar y sistematizar la información que se encuentra publicada en el **"Repositorio COVID - 19"**, para mantener informada a la población sobre esta enfermedad.

Se pensó en un diseño que fuera simple y claro para que la ciudadanía pueda tener acceso a la información que es de su interés en la menor cantidad de clics posibles, con nombres que por sí mismos dan cuenta del contenido que se podrá encontrar en la sección.

Observaciones:

¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica,	Sí	x	No	
--	----	---	----	--



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

para definir el o los medios de difusión de la información?				
En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y cómo :				
De acuerdo al comunicado oficial por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se informó que ante la propagación a nivel mundial del COVID – 19 y con el objetivo de preservar la salud presentaron las medidas de prevención y atención prioritarias, suspendiendo actividades no esenciales.				
En este sentido, en México se tomó como una medida de contención el confinamiento en casa, por ello la mayor cantidad de la población comenzó a realizar sus labores desde el hogar, priorizando el uso de las tecnologías. Por tal motivo, se determinó que el medio idóneo para la difusión de la información es la página del Municipio en Internet.				
Observaciones:				

Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema?	Sí		No	x
En caso afirmativo indique por qué:				
Observaciones:				
No es necesario tener conocimientos para entender la información que se publica, ya que el principal objetivo fue que la información sea comprensible, libre de tecnicismos y accesibles para la ciudadanía.				

¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas	Sí		No	X
---	----	--	----	---



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros?				
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				
No se cuentan con mecanismos de participación ciudadana, sin embargo se estará trabajando para que se implementen encuestas de satisfacción en el "Repositorio COVID – 19".				

¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida? (por ejemplo: número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos).	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
El mecanismo implementado, es un contador de visitas al realizadas al "Repositorio COVID – 19".				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Para mayor detalle, podrá consultar la liga del "Repositorio COVID- 19" http://www.tlalnepantla.gob.mx/pages/covid19/ .				
Observaciones:				

¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados (encuestas de	Sí		No	X
--	----	--	----	---



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

satisfacción, datos sobre consulta de la información, reporte de resultados, etc.)?				
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				
Si bien no se cuentan con mecanismos formales que permitan evaluar los resultados de la práctica, tal como una encuesta, con el número de visitas se puede inferir el interés que tiene la ciudadanía en la información que se publica de manera proactiva, ya que en el presente año se han recibido a lo más 4 solicitudes de información relativas al tema, mientras que a la fecha se tiene un aproximado de 40 mil visitas al sitio Repositorio COVID -19 ;; es decir, de no encontrarse la ciudadanía satisfecha con la información publicada, se considera que hubiera incrementado el número de solicitudes de información respecto al tema.				

Listado de soportes documentales — y en su caso hipervínculos— que se adjuntan sobre la práctica:
<ul style="list-style-type: none">• Hipervínculo al “Repositorio COVID – 19” http://www.tlalnepantla.gob.mx/pages/covid19/• IMPRESIONES DE PANTALLA